

**POLÍTICA DEL GRUPO DE SALUD, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE**

La dirección de Gruppo Concorde S.p.A. se compromete, poniendo a disposición recursos humanos, instrumentales y económicos, a perseguir los objetivos de mejora de la Salud, la Seguridad y la protección del Medio Ambiente, como partes integrantes de su tarea y como compromiso estratégico de toda su actividad.

Así pues, se compromete a proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de accidentes y enfermedades profesionales y a respetar el medio ambiente. Se compromete, además, a operar de acuerdo con la legislación vigente en materia de Salud, Seguridad y Medio Ambiente.

Se compromete a adherirse a las normas voluntarias ISO 45001 e ISO 14001 y a aplicar y cumplir sus requisitos.

Identifica los peligros derivados de las distintas actividades, fuentes y situaciones peligrosas, evalúa sus riesgos y aplica las medidas de prevención y protección adecuadas, comprometiéndose con la eliminación y reducción de dichos peligros y riesgos para la salud y la seguridad; también se compromete con el análisis de los aspectos medioambientales, identificando aquellos que son significativos y promoviendo las actividades encaminadas a la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación.

Gruppo Concorde garantiza la consulta y participación de los trabajadores en la implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión mediante su implicación y la de sus representantes en las actividades, así como mediante la difusión de la concienciación a todo el personal sobre los objetivos de la empresa, para el desarrollo de una cultura orientada a la sostenibilidad medioambiental y a la prevención de accidentes y enfermedades profesionales.

Gruppo Concorde manifiesta firmemente el cumplimiento de las leyes vigentes en todos los países en los que opera con sus establecimientos de producción (Italia, Estados Unidos, Rusia y Francia).

La dirección de Gruppo Concorde rechaza con firmeza cualquier forma de explotación del trabajo infantil y del trabajo forzado, de aplicación de políticas discriminatorias y de impedimento de las asociaciones de trabajadores.

La dirección de Gruppo Concorde condena explícitamente toda forma de abuso y acoso en el lugar de trabajo.

Esta Política constituye un marco de referencia para establecer los siguientes objetivos para todo el Grupo en materia de Salud, Seguridad y Medio Ambiente:

1. Cumplir las leyes y normas medioambientales en vigor; cumplir las autorizaciones concedidas a la empresa y las disposiciones voluntarias a las que se haya adherido; cuando sea posible, cumplir las prescripciones internas más estrictas y rigurosas previstas por las normativas vigentes.
2. Prevenir las disfunciones e ineficiencias, en lugar de eliminarlas a posteriori, identificando las causas y controlando los procesos internos de cada tarea específica.
3. Perseguir la mejora continua de las prestaciones medioambientales y las tecnologías mediante la aplicación de medidas de control para reducir el riesgo residual de accidentes en lo que respecta a la interacción entre el hombre, las máquinas y las instalaciones.
4. Reducir el nivel de exposición de los trabajadores a los riesgos para la salud derivados del manejo de las cargas.

5. Mantener a lo largo del tiempo las medidas para contener y contrarrestar la propagación de los virus pandémicos.
6. Implementar soluciones tecnológicas centradas en la reducción de los riesgos medioambientales, de contaminación y de seguridad, con el fin de obtener mayor eficiencia en el tratamiento y la depuración de las emisiones de contaminantes atmosféricos y las emisiones olorosas de los procesos de fabricación.
7. Maximizar la recuperación de los residuos crudos y cocidos y de las aguas derivadas del proceso de fabricación reutilizándolos dentro de las empresas de Gruppo Concorde para reducir el derroche de recursos y la producción de residuos.
8. Gestionar del mejor modo posible los recursos energéticos y naturales, ampliando el uso de fuentes de energía renovables.
9. Controlar y reducir la huella de carbono de las actividades revisando periódicamente las emisiones de carbono de alcance 1, 2 y 3. Asimismo, aplicar planes de mejora continua para reducir las emisiones de CO<sub>2</sub>.
10. Aumentar las prestaciones en materia de salud, seguridad y medio ambiente de contratistas, subcontratistas y proveedores, implicándolos en el Sistema de Gestión de la Salud, la Seguridad y el Medio Ambiente del Grupo, y recurriendo a proveedores con un alto nivel de fiabilidad en cuanto al cumplimiento de las normas medioambientales y de seguridad.
11. Perseguir, desde las tareas de diseño, la promoción entre los clientes de una cultura de consumo sostenible, mediante la realización de productos duraderos y con envases fácilmente reciclables.
12. Perseguir, desde las tareas de diseño, los más altos estándares de salubridad y sostenibilidad del producto cerámico, con el objetivo de garantizar al cliente la ausencia de riesgos para la salud y un verdadero bienestar en la vivienda.
13. Mejorar la gestión de los procesos compartidos en el Grupo para aumentar las prestaciones del Sistema de Gestión de la Salud, la Seguridad y el Medio Ambiente de las empresas que lo componen mediante sinergias comunes.

Gruppo Concorde da a conocer este documento y lo difunde a todas las empresas que lo componen, a sus trabajadores, a los proveedores de bienes y servicios, a los contratistas y a todas las partes implicadas.

*Este documento está sujeto a reexaminación y revisión periódica por cambios en el contexto organizativo, las expectativas y las necesidades de las partes implicadas y estrategias nuevas o modificadas del Grupo.*

En Fiorano Modenese, a 27/06/2022

El presidente de Gruppo Concorde

D. Luca Mussini